Impresiones – Papelería – Servicios Generales

Avda. AFS c/ Lirio Coronel – B° 15 de Mayo
Contactos: (0975) 764 726 y (0975) 775 301
Pilar – Paraguay.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405.638
A: Municipalidad de Pilar

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 405.638, para el suministro de productos de papel con criterios sustentables, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.875.100 (guaraníes dos millones ochocientos setenta y cinco mil cien)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2023.

Nombre: Fernando Escobar Barrios

En calidad de Proveedor

Firma: Fernando Escobar Barrios
RUC.: 5157141- 2
(0975) 764-726

IMAGINA Impresiones
RUC: 5157141-2
Tel. 0975-77530

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Imagina Impresiones